DIARIO BALEAR.

JUÉVES 23 DE AGOSTO DE 1832.

S. Felipe Benicio confesor.—*Vigilia.*

Sale el sol á las 5 y 19 minutos: pónese á las 6 y 41.

ARTES DE IMITACION.

De la necesidad de su estudio metódico.

Continúa el artículo del Diario anterior.

Por este ligerísimo bosquejo que acabo de hacer de los efectos que debemos al arte en las imitaciones de la naturaleza, conocerá cualquiera la necesidad que tiene todo el que se dedique á hacerlas, de emprender un estudio prévio y metódico de aquel. Este estudio fundado en el conocimiento de la historia, de la sociedad y de las ciencias ausiliares, ha de concluir en el de los clásicos y legisladores del arte, porque estos enseñan el camino que ha de conducir al acierto con mejor écsito. Y pues me he contraido á la poesía, será bueno para completar la materia, responder aunque en breves razones á los que aseguran que la rigidez de los preceptos del arte corta el vuelo á la imaginacion.

Segun mi modo de ver, yo creo que los preceptos rígidos solamente cortan el vuelo á la fantasía en sus estravíos, pero no en sus aciertos. Y estoy muy dispuesto á creer que los que tal principio propalan, escusan su falta de imaginacion poética con la estricta doctrina del arte. Mas bien deberian declamar contra la multiplicidad de reglas minuciosas con que se sobrecarga al entendimiento, porque entre los dos estremos de obrar sin reglas ó multiplicarlas hasta el infinito, hay un medio que consiste en reducir estas al menor número posible, y que sean sencillas y claras. Pensar que las artes de imaginacion han de tener el carácter de las ciencias ecsactas, es una quimera. Estas caminan austeramente por la tierra sin dar un paso que no vaya acompañado de la demostracion: aquellas giran y se elevan hasta mas allá de esa bóveda azulada que nos sirve de techo, y su vuelo es tan libre como osada y flecsible la imaginacion.

Yo no sé que ventajas se lograrian librando á la poesía del dominio de las reglas. Pero si hemos de juzgar por los frutos nacidos en épocas de una casi absoluta licencia poética, asi en España como en otras naciones, me atrevo á asegurar que el total abandono de los preceptos del arte haria desaparecer la buena poesía. La imaginacion entonces seria un laberinto tan confuso que el Teseo mas intrépido se perderia aun con el hilo de Ariadna. Volvamos la vista á nuestros antiguos poetas, y si Góngora, Quevedo, Lope de Vega y sus imitadores, produjeron bellezas, no fué seguramente cuando abandonaron las riendas del arte; y todas las que se encuentran envueltas en sus lozanas estravagancias, pudieron haberlas producido igualmente en composiciones arregladas y conformes al buen sentido. En el siglo presente, cuando al cabo de algunos años los poetas clásicos en todos géneros regian pacíficamente el imperio del buen gusto, sale otra vez de su albergue el romanticísmo para sublevar aquel imperio y reducirle á su obediencia. Alagüeño para los que desdeñan el estudio sólido, flecsible para acomodarse al gusto de la multitud, ¿cuál seria su término si llegase á dominar esclusivamente? ¿Cuántos sueños, cuántos delirios, cuántas quimeras no abortaria un género que no conoce mas leyes que su capricho, que no tiene otra base que una sensibilidad artificial y ecsagerada, ni otro objeto que hablar á los sentidos sin convencer al entendimiento? Pero demasiado débil ese churriguerismo de la literatura para luchar con las obras maestras del verdadero sentimiento, de la razon y del buen gusto, será efímero su imperio, no obstante los numerosos parciales que le defienden. Y si vale decir verdad, esas invasiones del mal gusto son necesarias de tiempo en tiempo, porque solamente por comparacion podemos llegar á apreciar lo bueno cuando nos es familiar desde la cuna.

Si la poesía está sujeta á las leyes del arte, no lo están menos la pintura y escultura. Ciertamente que cuando tratamos de sus mácsimas y objeto, hablamos mucho de naturaleza y verdad; pero estas palabras traducidas á su verdadero sentido, valen tanto como imitacion de aquella, ocultando con la apariencia de la verdad los medios artísticos que conducen al resultado. Creer otra cosa seria engañarnos á nosotros mismos; seria desmentir nuestra propia conciencia. Si las imitaciones de las artes son un lisonjero engaño, que seduciendo los sentidos consigue abrirse paso hasta el alma, seguramente que el goce es completo cuando por la perfecta imitacion deducimos cuan grande fué la destreza del autor, y cuán eminente el arte que le condujo á resultados tan sorprendentes.

Donde está la imitacion mas bella allí está el colmo del arte. Véanse esos restos inmortales del profundo saber de los antiguos grie-

gos; cada reflecsion que arranquen de cuantos los observen recaerán precisamente sobre la inteligencia y arte con que están egecutados. Pero la imaginacion, se dirá, creó esos modelos, luego la imaginacion bastará para crear otros iguales: esta parece ser la deducion mas sencilla, sino la mas ecsacta. Tal vez Fidias se imaginaria los dioses de Homero con el mismo entusiasmo que este poeta; ¿qué digo? tal vez se ofrecerian á su fantasía de una manera inesplicable inasequible á la egecucion; asi fué que el mármol no bastó para hacer que el rayo centellase en la mano de Júpiter, ni para que al menor movimiento de cabeza del padre de los dioses se estremeciese todo el olimpo. Fué preciso, pues, sujetarse á los medios posibles de imitacion; fué preciso imitar un hombre compuesto de las mismas partes que los demas, si bien descartando aquellas que denotasen demasiado la mortalidad; atender á las leyes de la simetría, del equilibrio, del contraste, del claro-oscuro; en una palabra, observar las reglas del arte. He aqui la imaginacion obligada á obedecer las leyes que aquel la impone.

Contrayéndonos á épocas modernas veremos que aun en las obras de autores calificados con el nombre de naturalistas, para diferenciarlos de los llamados idealistas, no podemos menos de descubrir el influjo del arte, á pesar de la sujecion que se advierte en ellas á una casi copia de los objetos naturales. Asi, pues, las composiciones en donde aquel se halla descuidado, no presentan sino tal cual belleza, debida en parte á la casualidad, ó á la naturaleza particular del asunto imitado.

Los maestros de la antigua escuela española, que ciertamente no están reputados por idealistas, cuentan sin embargo al arte por base de sus mas bellas composiciones. Pregúntese sino, ¿en qué consiste el prodigioso efecto que producen los cuadros de Velazquez y de Murillo? ¿Por qué encantan el ánimo, le estasían y le arrebatan? La verdad que vemos en ellos, se dirá, aquella semejanza que hay entre la imitacion y la cosa imitada, es lo que con una mágia inconcebible nos seduce y entusiasma. Mas esa *inconcebible mágia* ¿es resultado del arte ó de la naturaleza? Puede serlo de una y otra, es verdad; pero aquello mismo que entusiasma al vulgo, sin penetrar en qué consiste, lo conocen muy bien los inteligentes, y hacen de ello una demostracion razonada y casi matemática; lo que no es fácil de hacer con las operaciones de la imaginacion independientes del arte. Si la imitacion consistiese tan solo en una copia ecsacta de los objetos naturales, tales como se ofrecen á nuestra vista, igualmente juzgarian de ella asi los ignorantes como los inteligentes: no seria preciso que estos aprendiesen anticipadamente á *ver la naturaleza*. Pero esta pocas veces puede ser representada tal como se ofrece á los sentidos, porque los instrumentos de

que el ingenio se vale no siempre pueden dominarla, y entónces hay que apelar á los recursos del arte. Ni siempre se presenta tan embellecida que no sea preciso embellecerla mas; ni tan congruente en todas sus partes que no haya precision de descartar unas para dar cabida á otras: en suma, juzgar de la necesidad y oportunidad de ellas, elegir las mas análogas al fin principal y único que se propone el artista; todo esto no es otra cosa que una série de operaciones del arte. (*Se concluirá.*)

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 22 para el 23 de agosto.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Sadurni, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

Todos los contribuyentes al alumbrado que quieran rectificar su cuenta, lo verificarán en el preciso término de diez dias contaderos desde mañana, presentándose en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con el recibo de lo que hubieren satisfecho por la última anualidad vencida de dicha contribucion; en la inteligencia de que pasado dicho término no serán atendidas por este año las reclamaciones que se hicieren. Lo que se avisa por acuerdo del M. I. Ayuntamiento. Palma 22 de agosto de 1832.—Juan María Rosselló y Gonzalez, notario secretario.

Mañana á las once de ella en el balcon inferior de estas Casas Consistoriales se dará principio al remate de la limpia de las plazas y calles de esta capital, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Félix Vidal: y se rematará al mas beneficioso postor el sábado 25 del actual á las doce de su mañana. Palma 22 de agosto de 1832.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez, Srio.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 21 del corriente.

De Cette el laud S. Vicente, su patron Miguel Seguí, en lastre. De Aguílas el id. Trinidad, su patron Damian Bennasar, con cueros: queda en observacion. De id. el javeque Cármen, su patron Jaime Flexas, con trigo.

Despachadas el 18. Para Iviza el laud S. José, su patron Gerónimo Garcías, en lastre. Para Génova el Bergantin sardo Próspero, su patron D. Lorenzo Bartoloto, con Algarrobas. *Idem el 20.* Para Aguilas el javeque Cármen, su patron José Darder, en lastre. Para Cádiz el id. S. José, su patron Francisco Amengual, en lastre. Para Iviza el laud Sto. Cristo, su patron José Mir, con 6 individuos é id.

IMPRENTA DE GUASP.